



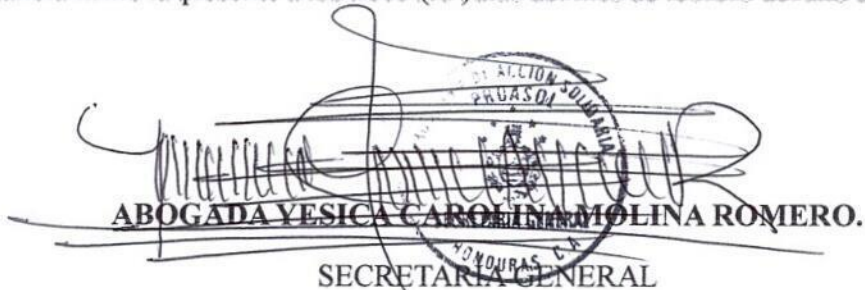
Tegucigalpa M.D.C. 13 de febrero del 2025.

SEÑORES INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, IAIP.

**NOTA ACLARATORIA.**

Por medio de la presente y en el Marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y su respectivo Reglamento, la Suscrita Secretaria General del Programa de Acción Solidaria (PROASOL), tiene a bien informar que; las atribuciones y funciones de las unidades del Programa de Acción Solidaria (PROASOL), son las que se describen en el **Acuerdo No. 004-PROASOL-2023** de fecha 19 de julio del 2023, las que a la fecha no han sido modificadas.

Para constancia firmo la presente a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

  
**ABOGADA YESICA CAROLINA MOLINA ROMERO.**  
SECRETARIA GENERAL

Programa de Acción Solidaria (PROASOL)

